



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 367/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

SU BENEPLÁCITO, por el *primer lugar obtenido en las Olimpiadas Nacionales de Geografía por el joven alumno ANTONIO JOSÉ BLANCO*, que se realizaron a nivel país y que fueron organizadas y coordinadas por la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fé.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 13-10-2010.-
Autor: Dip. Nora Nazar.-
Expte. 5782/10 HCD.-